DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

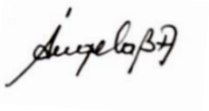
Fecha y Ciudad: Villavicencio, mayo de 2019 DOCUMENTO DE COBRO No. 6

Yo, Ángela Rocio Bohórquez Acevedo**,** identificado con la cédula de ciudadanía: 52.954.707 de Bogotá.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$1 244.000
Valor en letras:	UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE LENGUA CASTELLANA DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No.**153 C-CELIC-2019.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	Ángela Rocío Bohórquez Acevedo
Identificación:	CC. 52954707
Lugar de residencia:	Villavicencio
Dirección:	C 34B 12-26 Este, MZ B casas 31
Teléfonos:	3208933024



FIRMA